

47-2-18

3357 * 18.DIC.1992

MINISTERIO DE EDUCACION
GABINETE DEL MINISTRO
CHILE

002952

ORD. : N° 07/
ANT. :
MAT. : Sobre situación de los
Departamento de Seguridad de la
Dirección de Bibliotecas,
Archivos y Museos.

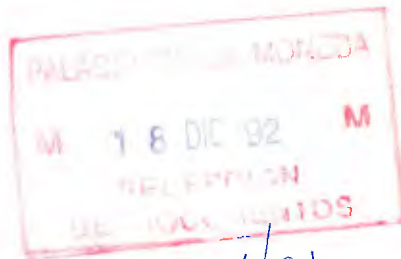
SANTIAGO, 17 DIC 1992

DE: MINISTRO DE EDUCACION.

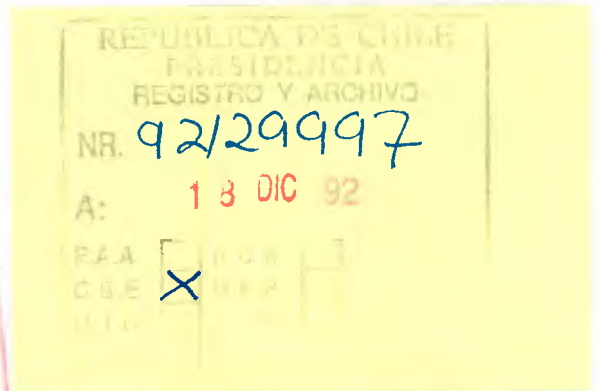
A : SR. JEFE GABINETE PRESIDENCIAL.



- 1.- Por documento del antecedente Ud. ha remitido a esta Secretaría de Estado para conocimiento y opinión, la presentación de los Trabajadores del Departamento de Seguridad de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, quienes han puesto en conocimiento de S.E. el Presidente de la República, los bajos sueldos que poseerían en comparación a otras instituciones fiscales con vigilancia privada.
- 2.- Al respecto, con fecha 5 de Diciembre del presente año, fue publicada en el Diario Oficial la Ley N° 19.184 que sustituye Plantas de Personal de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos y de la Junta Nacional de Jardines Infantiles. Para financiar el mayor gasto que significa la puesta en vigor de la mencionada Ley, el Ministerio de Hacienda dispuso de mayores recursos para el servicio referido, los que alcanzarían para aumentar sólo en uno, el grado de contratación de los funcionarios recurrentes.



124/01



- 3.- Sin embargo, atendiendo la solicitud que los servidores mencionados hicieran a S.E. el Presidente de la República, el Ministerio de Hacienda en estos momentos realiza un estudio con el objeto de verificar si efectivamente las remuneraciones del personal del Departamento de Vigilancia de la Biblioteca en relación con otros Servicios de la Administración Pública son tan bajas como lo expresan.
- 4.- Finalmente y de ser efectivo lo aseverado por los recurrentes, la Secretaría de Estado mencionada estudiaría la factibilidad de incrementar el presupuesto de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos con el fin de atender la demanda señalada.

Saluda atentamente a Ud.,



JORGE ARRATE MAC NIVEN
MINISTRO DE EDUCACION

PRESDENCIA DE LA REPUBLICA
18 DIC 1992
ARCHIVO PRESIDENCIAL

Santiago, septiembre 23 de 1992

Señor
Patricio Aylwin Azócar
Presidente de la República de Chile
Presente

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	92/21792		
A:	25 SEP 92		
P.A.A.	P.O.A.	P.W.M.	
C.D.E.	X	P.S.	
H.T.O.		H.A.	
H.Z.C.			

ARCHIVO

Estimado Señor Presidente:

La Directiva Nacional de la Asociación Nacional de Funcionarios de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, solicita a Su Excelencia, una audiencia para exponerle personalmente la gravedad de los hechos que están ocurriendo en la Biblioteca Nacional y en todo nuestro Servicio, en relación a algunos aspectos como la situación de los funcionarios y del Servicio mismo y la restricción y supresión de los derechos gremiales.

En esta oportunidad acompañamos parte de la documentación que fundamenta nuestra inquietud.


Queremos hacer presente a Su Excelencia, que si recurrimos a la más alta magistratura de la nación, se debe exclusivamente al hecho que ha sido imposible resolver los problemas por los conductos ordinarios de la Asociación y de la autoridad superior de nuestro Servicio.

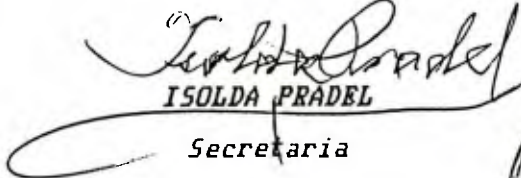
Esta Asociación apoya decididamente la labor del Gobierno democrático que contribuimos a elegir y por ello no desea causar ningún agravio, si la situación de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos terminara en hechos lamentables como ha ocurrido en otros Servicios públicos.

Esperamos y confiamos en que nuestra solicitud tenga una favorable acogida de su parte.

Le saludan muy atentamente por el Directorio Nacional,

Fresia Viveros Vargas:
FRESIA VIVEROS VARGAS
Vice Presidenta


BERNARDO JORQUERA ROJAS
Presidente


ISOLDA PRADEL
Secretaria



ASOCIACION NACIONAL DE FUNCIONARIOS
DIRECCION DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS



92/21792

ARCHIVO

Señor
Bernardo Jorquera R.
Dirección de Bibliotecas,
Archivos y Museos
Presente

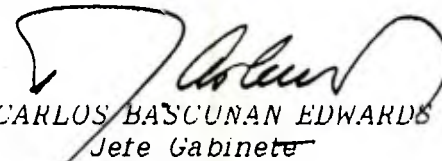
De mi consideración:

Con fecha 25 de septiembre del año en curso, he recibido su petición de audiencia con S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, para la Directiva Nacional de la Asociación de Funcionarios de la entidad que usted preside.

Lamentablemente, la recargada agenda de S.E. no le permite acoger su atenta solicitud.

No obstante, el Presidente entiende y aprecia las razones que usted ha tenido para requerir esta audiencia, por lo que me ha pedido remitir sus antecedentes a don Raúl Allard N., Ministerio de Educación, para su oportuna acogida.

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted,


CARLOS BASCUNAN EDWARDS
Jefe Gabinete

Santiago, Septiembre 30 de 1992

CBE/mor



ARCHIVO

92/21792

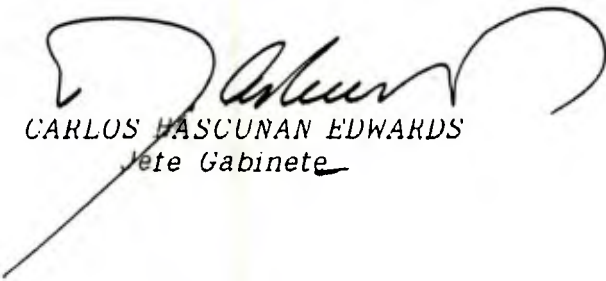
Señor
Raúl Allard N.
Ministerio de Educación
Presente

De mi consideración:

Hemos recibido una petición de audiencia con S.E. el Presidente de la República del señor Bernardo Jorquera R., Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, para la Directiva Nacional de la Asociación de Funcionarios de la entidad que preside.

Dado que el Presidente no puede atender esta petición y que ella se relaciona con asuntos que competen a su área de trabajo, me ha solicitado le remita a usted los antecedentes para su oportuna atención.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


CARLOS PASCUNAN EDWARDS
Jefe Gabinete

Santiago, Septiembre 30 de 1992

CBE/mor